

**ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA  
LICITACIÓN PRIVADA ABIERTA No. 002 DE 2023  
PATRIMONIO AUTÓNOMO POZO SÉPTICO PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA - OXI 2023  
CONTRIBUYENTE: COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.**

FIDUPREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO POZO SÉPTICO PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA - OXI 2023, considerando que mediante Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, la cual tiene por objeto: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO PARA LA POBLACIÓN INDIGENA DEL CABILDO BARBACOAS Y EL RESGUARDO LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**, procede a expedir la siguiente acta de aceptación de oferta, previas las siguientes:

**CONSIDERACIONES**

1. El seis (06) de octubre de 2023, se dio apertura a la Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO PARA LA POBLACIÓN INDIGENA DEL CABILDO BARBACOAS Y EL RESGUARDO LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**
2. Posteriormente, el veinticinco (25) de octubre de 2023, fecha máxima para la presentación de ofertas, se recibieron las siguientes propuestas:

Nº	FECHA Y HORA MAXIMAS DE CIERRE	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTES Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE CADA UNO	HORA DE CORREO ELECTRÓNICO	SOBRE 1 HABILITANTES	SOBRE 2 OFERTA ECONÓMICA	SOBRE 3 PONDERABLES
1		INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	N/A	6 Correos recibidos el 24/10/2023: 5:49 p. m. 5:55 p. m. 5:57 p. m. 6:00 p. m. 6:05 p. m. 6:09 p. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término
2	<u>25/10/2023</u> <u>09:00 a.m.</u>	CONSORCIO RIOBLANCO KP	GRUPO CONSULTOR KAPITAL S.A.S. (50%) PROCIVING S.A.S. (50%)	4 Correos recibidos el 25/10/2023: 8:47 a. m. 8:52 a. m. 8:56 a. m. 8:59 a. m.	Recibido en término	Recibido en término	Recibido en término

3. Teniendo en cuenta lo anterior, una vez efectuada la evaluación de requisitos habilitantes y ponderables por parte del comité evaluador, se presentó el siguiente resultado:

**CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS HABILITANTES:**

No	PROPONENTE	REQUISITOS JURÍDICOS	REQUISITOS FINANCIEROS	REQUISITOS TÉCNICOS	RESULTADO
P1	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
P2	CONSORCIO RIOBLANCO KP	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO

**CONSOLIDADO INFORME DEFINITIVO DE EVALUACIÓN REQUISITOS PONDERABLES:**

ÍTEM	PROPONENTE	TOTAL
P1	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	91
P2	CONSORCIO RIOBLANCO KP	100

Debido a lo anterior, se obtuvo el primer orden de elegibilidad, obteniendo el siguiente resultado:

LUGAR	No. PROPONENTE	PROPONENTE	PUNTAJE
1	P2	CONSORCIO RIOBLANCO KP	100
2	P1	INVERSIONES CUELLAR TOVAR Y CIA LTDA	91

Que, conforme a lo plasmado en la presente acta, el Patrimonio Autónomo, dentro de la **Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023**, cuyo objeto es: **“REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO PARA LA POBLACIÓN INDIGENA DEL CABILDO BARBACOAS Y EL RESGUARDO LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”**, de acuerdo con la recomendación hecha por el comité evaluador al Fideicomitente, **COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S.**, y la instrucción dada por este último a Fiduprevisora S.A., el veintinueve (29) de noviembre de 2023, en el siguiente sentido:

*“(…) Mediante el presente escrito, el suscrito EDUARDO CALLE CORREA, identificado como aparece al pie de mi firma, en calidad de Representante Legal Suplente de COMERCIALIZADORA ARTURO CALLE S.A.S., sociedad legalmente constituida, domiciliada en la ciudad de Bogotá D. C., e identificada con NIT 900 342 297 -2, quien actúa como contribuyente y fideicomitente dentro del Contrato de Fiducia Mercantil Irrevocable de Administración y Pagos No. 3-1-114000 celebrado con FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., de conformidad con lo previsto en el Decreto 1915 de 2017, me permito dar instrucción y autorizar a la Fiduciaria para proceder con la publicación del acta de aceptación de oferta conforme al proceso de Licitación Privada Abierta No. 002 de 2023, la cual tiene por objeto: “REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: “CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO PARA LA POBLACIÓN INDIGENA DEL CABILDO BARBACOAS Y EL RESGUARDO LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA”, teniendo en cuenta*

la recomendación dada por el comité evaluador para la contratación del CONSORCIO RIOBLANCO KP, conformado por: GRUPO CONSULTOR KAPITAL S.A.S. (50%) y PROCIVING S.A.S. (50%), por parte de la FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A., como vocera y administradora del PATRIMONIO AUTÓNOMO POZO SÉPTICO PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA - OXI 2023, por un valor de DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$245.264.788), incluido el Impuesto al valor agregado IV A, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar. (...)"

Por lo anteriormente descrito, esta Entidad:

**RESUELVE:**

**PRIMERO—ACEPTAR** la oferta presentada por el proponente **CONSORCIO RIOBLANCO KP**, por un valor de **DOSCIENTOS CUARENTA Y CINCO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS MCTE (\$245.264.788)**, incluido el impuesto al Valor Agregado IVA, costos, gastos, impuestos, tasas tributos y contribuciones de orden local y nacional, utilidad y demás contribuciones a que hubiere lugar.

**SEGUNDO—OBJETO DEL CONTRATO: "REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AMBIENTAL, SOCIAL, CONTABLE Y FINANCIERA PARA EL PROYECTO: "CONSTRUCCIÓN DE UNIDADES SANITARIAS CON POZO SÉPTICO PARA LA POBLACIÓN INDIGENA DEL CABILDO BARBACOAS Y EL RESGUARDO LAS MERCEDES DEL MUNICIPIO DE RIOBLANCO DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"**

**TERCERO-MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA:** En caso de que el oferente seleccionado incurra en alguna de las causales estipuladas en el numeral **5.15 MODIFICACIÓN O REVOCATORIA DEL ACTA DE ACEPTACIÓN DE OFERTA**, la contratante procederá con la publicación de la revocatoria de la presente acta de aceptación de oferta, cumpliendo con lo descrito en el numeral 5.13 de los Términos de Referencia.

**CUARTO—PLAZO DE EJECUCIÓN: OCHO (08) MESES**, que se contabilizaran a partir de la fecha de suscripción del Acta de Inicio del contrato.

Dada a los treinta (30) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).

**PUBLIQUESE,**

ORIGINAL  
FIRMADO

**MARÍA FERNANDA JARAMILLO GUTIÉRREZ**  
**VICEPRESIDENTE DE NEGOCIOS FIDUCIARIOS**  
**FIDUCIARIA LA PREVISORA S.A. -FIDUPREVISORA S.A.-**  
**ACTUANDO ÚNICA Y EXCLUSIVAMENTE COMO VOCERA Y ADMINISTRADORA DEL**  
**PATRIMONIO AUTÓNOMO POZO SÉPTICO PARA LA POBLACIÓN INDÍGENA - OXI 2023**

Elaboró: Manuel Alejandro Diaz Olivella- Profesional jurídico Obras por Impuestos 

Revisó y aprobó: Vanessa Pacheco Gomez-Coordinadora Jurídica Obras por Impuestos 